

# EL ECONOMISTA INDUSTRIAL.

PERIÓDICO DEDICADO Á LA AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y ADMINISTRACION

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES.

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES SE HACE EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE LA MADERA BAJA, NÚM. 1, Á LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Madrid: trimestre, 6 rs.—Provincias: trimestre, 8.—Ult. y Extr.: año, 120.—Anuncios sueltos, medio real línea.—Permanentes, á precios convencionales.—La correspondencia, al Administrador de EL ECONOMISTA INDUSTRIAL.

## LA ADMINISTRACION Á SUELDO

Y LA

ADMINISTRACION Á TANTO POR CIENTO.

II.

En todos los países, ha sido objeto de maduro estudio el problema de si los servicios públicos deben hacerse por administracion ó por contrata; si por un cuerpo de administradores y agentes del Estado, ó por empresas y particulares que se encarguen de desempeñarlos, bien con un tanto por 100 si el servicio se presta á ello, ó por una cantidad alzada.

No discutiremos hoy ámpliamente cuál es el mejor de los dos sistemas: uno y otro nos parecen buenos, si el cuerpo de gestores ó administradores del Estado reúne las cualidades necesarias; indudablemente que con empleados probos, inteligentes y de acrisolada moralidad, la administracion por el Estado es tan aceptable como la administracion por contrata; pero cuando faltan estas condiciones, tampoco la contrata evita el mal, pues si tiene la ventaja de que el interés particular explota mejor, hay siempre que ofrecer una utilidad á ese perfeccionamiento de la gestion, que aminora sus ventajas para el Estado.

El sistema de contratas tampoco puede aplicarse en absoluto, porque siempre necesita el Estado gestores que liquiden é intervengan los servicios que los contratistas llevan á cabo; y en resumen, aun aplicando la contrata á todos los servicios públicos susceptibles de contratacion, lo que podríamos conseguir es un sistema mixto que, si los gestores del Estado no tenían las condiciones antes indicadas para obtener una buena administracion, sería más perjudicial que la administracion por el Estado; pues en este caso, los mismos temores que de la administracion directa, deberían abrigarse respecto de la Administracion por contrata, con más el premio ó utilidad del contratista que á todo trabajo corresponde, y lo que á la intervencion del Estado habria de concederse, no siendo pura, para obtener su cooperacion; creemos, pues, que todo el problema se reduce únicamente á moralizar el cuerpo de empleados, para que sirva, ya de inteligente y probo gestor directo, ó ya de celoso interventor é incorruptible guarda de los intereses que se le confien.

Emitidas de este modo nuestras opiniones, vamos á examinar qué sistema se sigue en nuestro país para su administracion. En primer

término, tenemos un número de empleados exuberante y muy capaz por lo tanto para desempeñar todos los servicios públicos hasta con lujo de personal, y pruebas irrecusables de ello son las horas de trabajo establecidas tanto en las oficinas centrales como en las provinciales, que, con muy pocas excepciones, indican á todas luces que aquellos funcionarios dejan cumplidas diariamente todas sus obligaciones, cuando tan pocas horas dedican á ellas, pues en otro caso, no se comprende inviertan menos tiempo en su despacho, que el empleado particular, el hombre de negocios y los que están consagrados á las demás carreras dedican á los suyos; tenemos, pues, que admitir, para no usar ningun calificativo desfavorable respecto á las pocas horas que trabaja el funcionario público, que el número de éstos en España es excesivo y que no emplean más horas porque no lo necesitan.

En segundo término, tenemos contratados los servicios más importantes del Estado: el cobro de las contribuciones, la venta y administracion de los efectos timbrados, la emision de empréstitos y el pago de sus intereses; pero, ¿de qué modo! Vamos á examinarlo. Hay rentas que se cobran por el Estado y otras por el Banco de España, si bien las primeras son las más difíciles y menos importantes, y las segundas las más cuantiosas y lucrativas.

Hay efectos explotados por el Estado que se venden por él mismo, y otros que se venden por la Sociedad del Timbre; pero los primeros son dispendiosos en sus arastres y administracion y de un valor relativamente pequeño, y los segundos, valiosos, manejables con poco trabajo y por consiguiente de una administracion fácil y productiva.

Hay empréstitos emitidos por el Estado y otros en que se ha contratado la emision con los Bancos; pero los primeros no tienen garantías especiales, lo que ha obligado al Gobierno á variar las condiciones de su creacion y demorar el pago de sus intereses, al paso que los segundos tienen hipotecas especiales, cuyas rentas cobran los Bancos y les permiten pagar sin retraso los intereses, dando ocasion á que los capitales del Estado no estén en relacion unos con otros, ni mucho menos con los de esos mismos Bancos á que da vida y acrecentamiento.

Pagamos, pues, una administracion exuberante que no hace todo lo que debe hacer, porque los ser-

vicios que está llamada á desempeñar se hallan contratados, y otra administracion á tanto por ciento que ha escogido lo más saneado de nuestros servicios, para explotarlos con poco trabajo y gran utilidad, dejando al Estado los que han de administrarse con escasa utilidad y mucho trabajo: hemos realizado exactamente lo contrario de cuanto debíamos proponernos, y sea cual fuere la causa, el hecho existe y es urgentísima la reforma. O administracion á sueldo, ó administracion á tanto por ciento; pero una ú otra que responda bien á las justas aspiraciones del país. Esta dualidad existente es cara y desastrosa, y los Bancos ganan lo que pierde la Nacion.

Los más tibios, los que con más prevencion miran nuestros argumentos, solo tienen que fijarse en las siguientes últimas consideraciones, para apreciar la urgencia del caso.

Los Bancos dan á sus capitales el 24 por 100 al año, interés exorbitante; el Estado solo da á los suyos un uno en el mismo periodo, tercera parte del que antes pagaba!

Los Bancos tienen sus capitales á 171 por 100 de prima sobre el capital nominal!

El Estado tiene los suyos á 85 por 100 de pérdida!

Ya es hora de poner remedio.

## LAS PRISIONES MILITARES

DE SAN FRANCISCO.

Por mediacion de un antiguo amigo visitamos hace pocos dias aquel establecimiento, que, no obstante las malísimas condiciones del local, puede, en el régimen interior, servir de modelo á los de su clase.

El señor coronel gobernador del mismo, D. José Montoya, demostró su bondad enseñándonos todos los departamentos del edificio, donde se advierte una exquisita policia y al ver el expresivo saludo de los presos á su jefe, comprendimos que éste les infunde particular respeto y no terror, por más que entre los soldados y clases de tropa hay algunos—segun se nos dijo—de carácter discolo y á las resultas de procedimientos de importancia, que hacen necesario el sostenimiento de la disciplina más estrecha.

Un primer jefe de centros como aquel necesita, verdaderamente, condiciones de carácter muy especiales, pues la fuerza moral no basta por sí sola para contener á los muchos individuos que, habiendo torcido la senda del deber, prac-

tizaron conscientemente el mal, hasta que una sábia Ordenanza—ó sea la razon militar escrita—llena su alta mision castigándole con justo y saludable rigor.

Por lo que ya sabíamos y pudimos observar, el señor coronel Montoya lleva muchos años de carrera, y sobre los recomendables servicios que en ella cuenta, tiene un carácter entero, pero afable. Segun le oimos repetir, la conducta de los presos es el regulador para la suya con ellos.

Dicho señor, en el poco tiempo que está ejerciendo el cargo, ha propuesto y conseguido que se hicieran obras de importancia en el edificio, disponiendo por sí otras que reclamaba el ornato y hasta el decoro oficial de tan importante centro.

El sistema para el despacho de los asuntos de sus oficinas es, á nuestro juicio, tan bien entendido como claro y ordenado.

Nos enteró de varias disposiciones dictadas por él con carácter provisional que ya recibieron la aprobacion superior, y todas ellas, dicho sin lisonja, son notables en su género; pero cuando comprendimos hasta dónde llegan la aplicacion y condiciones de mando de de aquel veterano, fué al leernos un Proyecto de Reglamento para el gobierno de las prisiones, que há poco presentó al exámen de la Capitanía general. En trabajos de su clase es lo más ámplio y perfecto que conocemos, y la prevision del autor, muy particularmente en lo respectivo á la policia, seguridad y salubridad de los presos— aun cuando el edificio dista mucho de reunir las condiciones necesarias—alcanzan hasta donde puede llegarse.

Por ello y encabezando estos ligeros renglones que servirán de preámbulo para otros referentes á las mejoras que, sin grandes gastos, pueden y deben introducirse en el edificio, nos permitimos dar hoy, aunque oficiosamente, público testimonio de gratitud y consideracion al señor coronel Montoya, cuya amabilidad con nosotros, celo é interés por el servicio que le está encomendado, no sabremos agradecer y encomiar lo bastante.

## Á «EL COMERCIO DE SANTANDER.»

Honra y no poca es para nosotros, que cualquier colega nos haga la de reproducir los artículos que viene publicando EL ECONOMISTA; y en tal concepto, dedicamos á EL Comercio de Santander un breve

suelto, no há muchos dias, por haber dado cabida en sus ilustradas columnas al que con el título de «El Ahorro» vió la luz pública por primera vez en el número 104 de nuestro semanario.

Atribuyéndolo á un olvido, le recordamos entonces que es practica muy admitida en la prensa copiar lo que en bien del público merece se dé á conocer, pero significando el periódico de que se tome. A pesar de ello, nuestro estimado colega ha seguido publicando otros artículos nuestros, como el de «La Riqueza agrícola y el capital» y «La Educacion de los penados», omitiendo la procedencia, y le repetimos hoy lo dicho con motivo del artículo «El Ahorro».

El estado de abandono en que nuestro Municipio tiene algunos de los importantes servicios á su inmediata inspeccion y vigilancia, raya ya en lo absurdo é increíble, pues son mirados cual si no merecieran la más insignificante atencion, siendo así que responden á apremiantes necesidades y están dedicados al remedio y auxilio de situaciones muy aflictivas. Entre ellos se cuenta el de incendios, que, á cargo del contratista de limpiezas y riegos, se está desempeñando de una manera tan descuidada que, como ejemplo y sin comentarios, bastará citemos lo ocurrido en el último incendio acaecido en el barrio de Salamanca. No obstante hallarse una bomba depositada en el mismo barrio, acudió al sitio del suceso despues de dos horas largas de que por las campanas de las parroquias se dieron las señales correspondientes, y en otro ocurrido más recientemente, calificado de insignificante por algun diario noticiero, á pesar de haber perecido asfixiadas dos criaturas, fué extinguido por individuos de Orden público y del Cuerpo municipal, sin el concurso del personal ni material destinado al servicio de que nos ocupamos.

Para responder á la confianza que el vecindario de Madrid deposita en sus representantes, es preciso hacer algo más que revestirse del pomposo nombre de Concejales: es necesario demostrar más celo por los intereses de la poblacion, desplegar más actividad por que los servicios municipales se encuentren á la altura que corresponde á la capital de España, abandonar la apatía que en general poseen todos, para asistir á sesiones en que se discuten asuntos de reconocido interés; en una palabra, cumplir á conciencia con cuantas

obligaciones, ninguna insignificante, imponen tan importantes cargos a quienes los desempeña; y ya que estos sean *solamente voluntarios* y en manera alguna impuestos forzosamente, creemos que las personas que los ocupan, ó deben responder cual corresponde a todos ellos ó renunciarlos.

Y ya que en este suelto nos ocupamos del contratista de limpiezas. ¿Se nos podría manifestar si tiene ya constituido, cual exige el pliego de condiciones, el depósito de la suma á que por inventario asciende todo el material, propiedad del municipio, que existe para el servicio de incendios? Si no lo ha hecho, ¿quién responderá, y con qué, á la Corporación municipal, del deterioro que aquel sufra por mala conservación ó abuso? ¿Ha aumentado dicho material en la forma y cantidad prevenida? ¿En virtud de qué autorización continúan los carros de limpieza sin las redes que se dispuso usaran? ¿Por qué no ha completado el número de carros, cubas de agua y ganado que debe tener con arreglo á contrata?

Preguntas son las hechas que deseamos vivamente ver contestadas, aun cuando ninguna esperanza tenemos de conseguirlo; pero si lo lográsemos, las ampliaríamos en los números sucesivos, para que el vecindario de la coronada villa tenga idea exacta de las buenas gestiones del Municipio que preside el Sr. Marqués de Torneros.

Las noticias que de toda la Península recibimos, están conformes en la precaria situación por que actualmente atraviesan las clases jornaleras y trabajadoras, efecto de la falta de trabajo que en los pueblos se nota.

En algunos de ellos el celo desplegado por las autoridades locales, dignamente secundadas por los principales hacendados, ha remediado este mal, emprendiendo obras que proporcionan al obrero trabajo y recursos con que atender á las necesidades de sus familias; pero tales recursos se agotan y la situación no varia más que momentáneamente, por lo que muchos, alhagados por lisonjeras promesas que luego son desvanecidas, optan por la emigración, y abandonando sus familias y hogares se trasladan á varios puntos de América y Africa, donde se hallan casi en peor situación que en su misma patria, ascendiendo á un número fabuloso los que en el corto período que media de Octubre á la fecha han salido de la Península.

Este lamentable estado reclama urgente remedio, y si los esfuerzos de las autoridades locales y particulares no bastan á atajarlo, creemos que el Gobierno debe ocuparse de cuestion tan importante, máxime cuando, como en el presente año, que ofrece buenas cosechas, pueden prometerse los agricultores resultados excelentes, que indudablemente verán defraudados, si en

la época de la recolección, efecto de la falta de brazos, no les es fácil verificar las operaciones con la oportunidad y premura que las mismas exigen.

El día 2 del actual celebró su novena sesión la Sociedad *Escolar Mercantil*, dando una conferencia sobre Economía política y Derecho mercantil los señores Castaño y Figueroa. En la próxima reunión, el Sr. Lopez Calvo desarrollará el siguiente tema: *Utilidad de las Exposiciones universales*.

Varios jóvenes de esta corte, deseados de pasar el Carnaval próximo de la manera más alegre posible, han organizado una sociedad, denominada *Tuna Madrileña*, de la que forman parte artistas músicos de reconocida reputación en nuestros aristocráticos salones.

Se proponen visitar algunas ciudades de Andalucía, entre las que cuentan Sevilla, Cádiz, San Fernando, Jerez, el Puerto y otras varias, teniendo contratado el teatro de San Fernando en la primera, con objeto de dar en él un concierto.

Aplaudimos la buena idea que ha presidido á la organización de la *Tuna Madrileña*, deseando á los amables jóvenes que la componen una favorable acogida en los puntos que recorran, lo que es de esperar, toda vez que en Sevilla, donde ya es conocida la excursión, según tenemos entendido, tanto por el elemento escolar, cuanto por la distinguida sociedad de la capital de Andalucía, se les prepara un entusiasta recibimiento, que no titubeamos en asegurar será imitado por todas las demás poblaciones que visiten.

De nuestro colega *La Antorcha* copiamos con gusto el siguiente

**CERTÁMEN LITERARIO.**

«Deseando la empresa editorial de *La Antorcha* alentar á los jóvenes que se consagran al cultivo de las bellas letras, á imitación de otras publicaciones de idéntica índole, celebrará el 13 de Abril próximo un modesto certámen bajo las siguientes condiciones:

*Una pluma de plata*, con su correspondiente estuche, al autor de la mejor poesía lírica.

*Un alfiler de plata sobredorada*, en forma de lira, al autor de la mejor poesía lemosina sobre un hecho histórico de Valencia.

*Otro alfiler de plata*, representando una antorcha, al autor de la mejor leyenda ó artículo.

A cada una de las composiciones premiadas se adjudicarán dos accésits consistentes en dos diplomas de honor, y doce ejemplares del número de *La Antorcha* en que se inserten.

Además, la empresa de esta Revista publicará sucesivamente los trabajos que se presenten, y que, sin haber obtenido ninguno de los indicados premios, en concepto del jurado se hagan acreedores á esta honra.

Las composiciones podrán remitirse á esta Redacción hasta el día 31 de Marzo próximo é inclusive, bajo la forma acostumbrada.

Por encargo de la dirección formarán el jurado los Sres. D. José de Orga, don Félix Pizcueta, D. Salvador María Fábregues, D. José Francisco Sanmartín y

Aguirre y D. Constantino Lombart.— José Fita. Valencia 26 de Enero de 1879.»

**FERRO-CARRIL DIRECTO**

DE MADRID A CIUDAD-REAL.

La construcción de la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real fué concedida por ley de 15 de Diciembre de 1876, á la Compañía de los ferro-carriles de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorchoa á las minas de Belmez, que en aquella fecha tenía en explotación, en las dos últimas líneas citadas, una longitud de 405 kilómetros.

A fin de emprender los trabajos con la mayor actividad posible, se constituyó, acto seguido, un Consejo de administración bajo la presidencia del Excmo. señor marqués de Cabra, confiándose la dirección de la Empresa al inteligente cuanto acreditado ingeniero Excmo. señor D. José Canalejas y Casas.

El celo é interés habido para construir la línea en el menor tiempo posible, se demuestra con solo manifestar que el estudio del proyecto fué aprobado por Real orden de 5 de Octubre de 1877, y que no obstante haberse fijado en la ley concesionaria el plazo de cuatro años para la completa terminación de las obras, se han efectuado estas en el corto tiempo de catorce meses, ó sea desde el 1.º de Noviembre de 1877 hasta el 31 de Diciembre último.

Las obras ejecutadas á cargo del reputado contratista D. Juan B. Dauderney, además de los 170 kilómetros de que consta la vía, son: dos estaciones de primera clase, Madrid y Ciudad-Real; una de segunda, Mora; seis de tercera, Getafe, Torrejón, Pantoja y Alameda, Algodor, Yébenes, Urda y Malagon; cinco de cuarta, Parla, Yeles y Esquivias, Almonacid, Mascaraque y Fernán Caballero; una de quinta, Manzaneque, y el apeadero del Emperador; tres puentes de primer orden, uno de dos tramos con 61'30 metros de longitud sobre el río Manzanares, otro de tres tramos y 130 metros sobre el Tajo y el tercero de cuatro tramos con 216 metros sobre el Guadiana; 18 puentes de menor importancia, 219 obras ordinarias de fábrica, targeas y alcantarillas, 86 casillas para guardas y las de esplanación, cuyos principales trayectos se hallan comprendidos entre las estaciones de Algodor y Almoacid, y el apeadero del Emperador y estación de Malagon.

La construcción de los tres principales puentes y el suministro de la parte metálica de los mismos y del edificio de la estación de Madrid, han corrido á cargo de la compañía de Fives-Lille, uno de los constructores del edificio de la última Exposición universal de París.

La compañía cuenta ya con todos los elementos indispensables en la estación de Madrid, para verificar el servicio de mercancías, que empezará á ejecutar brevemente; falta solo el edificio de viajeros, cuyo esqueleto metálico está en España y principiará á montarse dentro de pocos días, á fin de que queden terminadas las obras en 1.º de Abril próximo, con objeto de que en la primer quincena del mes quede abierta al servicio de viajeros tan útil como importante línea.

Si de admirar es la premura con que se han realizado los trabajos de construcción, no lo es menos ciertamente el que, á pesar de haberse invertido en ellos la enorme suma de veinte á veinte y cinco millones de pesetas, ninguna subvención ha percibido del Estado, habiéndose costado todas ellas con el importe de obligaciones emitidas, suscritas en su totalidad en Bélgica y Francia, bajo la garantía de los capitalistas franceses administradores en París del ferro-carril de Badajoz, Sres. Lavaurs, Boisak de Fontaine, etc., colocadas en el brevísimo plazo de un mes.

La gloria principal de esta empresa, los verdaderos triunfos y plácemes, corresponden de derecho al infatigable y activo Sr. Canalejas, no solo por haber sido el iniciador de la idea, si que también por la ruda campaña que sostuvo y las insuperables dificultades que ha sabido vencer con un celo digno de todo elogio, hasta llegar á ver realizado su loable pensamiento.

**VIAGE DE INAUGURACION.**

En el sitio que ha de ocupar la estación definitiva y con objeto de recibir

á S. M. el rey, se levantó el pabellon que en las pasadas ferias del mes de Mayo instaló en el Prado la Diputación Provincial de Madrid.

A la salida del andén estaba construido en esqueleto un arco de grandes proporciones, como muestra de la forma que ha de tener la armadura de la Estación definitiva. Este edificio, despues de terminado, será uno de los más notables de su clase en España, pues su nave principal ya á tener 35 metros de ancho por 20 de alto y 130 de longitud.

Todo el recinto de la estación estaba profusamente adornado con numerosas macetas, mástiles, escudos, gallardetes y pabellones enlazados, de Francia, Portugal y España.

A la hora fijada, ocho de la mañana, partió el tren de convidados, llevando una velocidad media de 30 kilómetros por hora en todo el trayecto.

Despues de pasar el puente sobre el Manzanares y cruzar la línea de Malpartida, llegamos á Getafe á las ocho y veintiseis minutos, cuya estación se hallaba muy adornada, llamando principalmente la atención cuatro mástiles que ostentaban en otros tantos tarjetones los nombres de *C. de Torenó, Canalejas, Dauderney y Cachelierre*, ingeniero constructor y autor del estudio de la línea. Este pueblo cuenta hoy estaciones en las dos líneas, pero la de esta vía se encuentra más cerca de él.

En Parla y demás pueblos hasta Mora reinaba gran entusiasmo al pasar el tren, y las autoridades, acompañadas de música y grupos de mozos entonando cantares, se disponían á recibir á S. M. el rey.

Entre las estaciones de Alameda y Algodor se halla el puente sobre el Tajo, y entre la última y la de Almonacid se cruza la línea de Toledo.

El aspecto general de la campaña es muy pobre, y el cultivo que más domina es la vid y el olivo alternados.

A las once y quince minutos llegamos á Mora, estación la más importante que se encuentra en el trayecto. En ella nos fué servido un espléndido, confortable y delicado *lunch*.

S. M. llegó á las doce y ocho minutos, siendo recibido por los Sres. Gobernadores civil y militar de Toledo y autoridades locales, y aclamado con gran entusiasmo por un inmenso gentío que le victoreaba sin cesar.

Delante de la estación se habían levantado dos grandes pirámidas de jabón, adornadas con gallardetes y escudos. A la entrada del andén se ostentaba un bonito arco construido con bastidores de lienzo pintado.

A las doce y catorce minutos rompimos nuevamente la marcha, y siguieron ofreciéndonse á nuestra vista áridos campos en los que pastaban algunos rebaños de cabras.

Despues de Urda y con la dehesa de Guadalarza principian los montes de Toledo que se pierden antes de Malagon. Cerca de este pueblo vimos profusion de norias, en extremo rústicas, que de trecho en trecho se destacan y que sin duda deben tener el agua muy somera. Allí, el paisaje varia por los buenos olivares que no se pierden de vista hasta llegar á Ciudad-Real.

Entre Fernán-Caballero y Ciudad-Real se cruza el Guadiana por un magnífico puente de cuatro tramos.

A las dos y cincuenta y dos minutos se ofrecieron á nuestra vista las ruinosas murallas de Ciudad-Real y á los pocos instantes llegáramos á la estación, donde esperaba á S. M. el Gobernador civil Sr. Frontaura, acompañado de la Diputación provincial y Ayuntamiento, el Sr. Conde de la Cañada, Director general de E. M., una comision de Magistrados de la Audiencia de Albacete y varias otras autoridades.

A las cuatro en punto y en medio del mayor entusiasmo, entró S. M. en la población en una preciosa carretela, y despues de pasar por la puerta de Alarcos, calle del mismo nombre y el resto de la carrera, se dirigió á la catedral, en la que fué recibido bajo pábilo por el Capitulo de las Ordenes militares, cuyo Presidente y Secretario invistieron á S. M. con el manto é insignias de Gran Maestre.

Despues de cantado un solemne *Te-Deum*, pasó S. M. al Instituto provincial, donde se le había preparado conveniente alojamiento, verificándose acto seguido la recepción de autoridades y comisiones de la provincia, y por la noche tuvo lugar la comida oficial, que fué de cuarenta y cinco cubiertos, habiendo asistido á ella, entre otros personajes,

los Ministros, Obispo, Alcalde, Senadores, Diputados, representantes de la empresa y consejeros del ferro-carril.

En las calles recorridas por la comitiva régia, había distribuidos cuatro arcos. El primero, situado al extremo de la de Alarcos, con catorce metros de elevación y cuatro de luz, estilo del Renacimiento, estaba formado con bastidores y lienzos. El segundo, en la calle de la Féria, formado de ramajes de madroño, tenía una de sus fachadas á la calle citada, y en ella la inscripción: *Ciudad-Real á S. M. el Rey* y figuras transparentes con los atributos de la industria, agricultura, artes y comercio. La otra fachada daba á la calle de Toledo, con la inscripción: *Al gran Maestre de las Ordenes militares*, y en transparentes aparecian alegóricas figuras y las cruces de las cuatro Ordenes militares, coronando todo las armas de España y grupos de banderolas y gallardetes. El tercero, situado en la calle de Toledo, era dedicado por la guarnición de Ciudad-Real á S. M., estando construido con ramaje de madroño y decorado con grupos de armas, escudos, banderas y gallardetes; y finalmente, el cuarto, levantado en el Prado, estaba decorado con retratos de personajes de la provincia, como Hernán Pérez del Pulgar, Espartero, Balbuena y Santo Tomás de Villanueva.

Por la noche se quemaron en la plaza vistosos fuegos artificiales.

La comida de 150 cubiertos que ofreció la Compañía á las invitadas á la inauguración, tuvo efecto en la cochera próxima á los talleres, que mági camente se supo transformar en lujoso salón. Presentaba este un gran golpe de vista. Alfombrado todo el piso y decorado con mucho gusto el local, no faltaba nada de cuanto el más exigente pudiera apetecer.

La comida y servicio de mesa fué preparado por Mr. Ladareche, fondista de la Compañía.

El Sr. Ochoa, senador por Toledo, inauguró los brindis, dedicando el suyo á la primera obra hecha por la sola iniciativa individual y proponiendo se acuñara una medalla conmemorativa del día.

El Sr. Cantero añadió que se nombrase una comision encargada de llevar á cabo esta idea.

Habiendo propuesto el Sr. García Diaz que se abriese suscripción en el acto, con objeto de costear la acuñación de la medalla, manifestó el Sr. Canalejas que la Compañía pensaba hacerlo con sus recursos, á lo que objetó el Sr. Villarrubia que, iniciada la idea por la reunion á ella competia llenar este deseo.

El Sr. Vargas, redactor de *El Imparcial*, se asoció en nombre de la prensa á este último parecer.

Pronunciáronse entusiastas alusivos brindis por los Sres. Canalejas (hijo), Elias Lopez, Fernandez y Gonzales, Barantes, Diaz Moreu, Barron, Alfredo Escobar, Espino, Lustonó y Lopez Gonzalez, proponiendo por último en brillantes frases el Sr. Canalejas la terminación del banquete con un viva á S. M. el Rey, que fué contestado con entusiasmo. La comida dió principio á las 7 y 30 minutos y terminó á las 10.

Segun lo dispuesto en el programa, á las doce de la noche salimos para Madrid, pero antes de llegar á la estación de Urda, tuvimos que retroceder á Ciudad-Real por haber ocurrido el desprendimiento de terrenos en un desmonte, que interceptó la vía.

Con motivo de este incidente, la Compañía dió nueva prueba de su delicadeza y deseo de complacer á los convidados, disponiendo la formación de un tren expres por la línea de Zaragoza y Alicante, que salió de Ciudad-Real á las ocho de la mañana del día 5 y llegó á Madrid á las 4 y 45 minutos de la tarde. También dispuso se sirviera desayuno en Ciudad-Real y un confortable almuerzo en Alcázar de San Juan, así como expedición de los telegramas que para tranquilizar á sus familias quisieron poner los invitados.

Réstanos solo manifestar lo satisfechos que volvimos todos los asistentes á aquella expedición, por cuya señalada honra damos muy expresivas gracias á la Empresa de la línea de Madrid á Ciudad-Real.

Esta noche á las nueve y media, la sociedad *Tuna Madrileña* obsequiará con una brillante serenata á la Excm. señora Duquesa de Santuña.

ACONTECIMIENTO LITERARIO.

Érase una noche; de la del 30 de Enero del corriente año.

Nuestra imaginación vagaba por los infinitos espacios de la poesía. La atmósfera estaba cuajada de esos millones de átomos purpurinos que, no pudiendo reflejar la luz natural del rey de los astros, se complacen en reproducirnos ese sin fin de rayos luminosos que se desprenden, ya de las joyas que embellecen las esbeltas formas de las diosas terrenales, ya de los aparatos que van pregonando el empeño de los mortales en fabricar objetos, débiles muestras de los refulgentes astros naturales; vagaba por el aire la poesía cubierta con su velo estético, y con su embalsamado aliento bebaba las frentes de los mortales allí congregados. El Parnaso abría una vez más sus doradas puertas, no para dar entrada en él al poeta entre los poetas, sino para que de sus floridos y pintorescos valles pudiera desprenderse y bajar a esta tierra el amor á lo bello íntimamente enlazado con el amor á la patria y la libertad; la sonora y cadenciosa armonía, para que pudieran aventarse las gloriosas cenizas del más guerrero, del más poeta, del más admirado de todos los pueblos: de la inmortal Grecia.

¿Quién cantaba? Nuñez de Arce. ¿Quién leía? Rafael Calvo.

El genio se juntó con el actor; la poesía con la declamación; y de esta junta, de este maridage intelectual, nació el acontecimiento literario que aplaudimos, y cuyo recuerdo está destinado á vivir más que nosotros, por la sencilla razón de que al tomar carta de naturaleza en los campos de la belleza, la obra del señor Nuñez de Arce se inscribía ella misma en el inmortal libro de las pátrias letras. ¡Gloria, pues, al insigne vate! ¡Honra al actor, honra de la española escena!

La última lamentación de Lord Byron se titula el poema del Sr. Nuñez de Arce. Si dicho poeta no fuera conocido; si su preclaro talento no hubiera ya brillado en las varias obras que revelan su ingenio, bastaría este poema para colocarle, el primero tal vez, entre nuestros poetas líricos, y para que las musas tegieran con placer la inmortal corona que de hoy más ciñe la frente del inspirado cantor del gran poeta inglés.

Todo es perfecto, todo es sublime en esta obra, modelo de poesía: recorre el poeta todos los campos; en el tierno idioma se asemeja á Teócrito y á Virgilio; en la dulce elegía compete con Ovidio, Tibulo y Rioja; en sus himnos de guerra,

en sus odas sublimes y heroicas con Pindaro y Horacio; y son sus descripciones, en fin, cuadros pictóricos, cuyos colores son las más brillantes y arrebatadoras imágenes de la poesía, y sus pinceles, el ingenio, la fantasía y la inspiración.

Bien quisieramos copiar trozos de tan acabado poema; pero nos falta espacio, y por otra parte, la índole de este periódico pone límites á nuestro propósito; aun así, no podemos resistir al deseo de transcribir unos cuantos versos, para que nuestros lectores juzguen por ellos mismos de la importancia de la obra de D. Gaspar Nuñez de Arce:

XLIV. ¡Grecia; Grecia inmortal! Madre amorosa de héroes y géneos! ¡Sosegada fuente de rica inspiración! ¡Fecunda esposa del arte! ¡Eterna luz de nuestra mente! ¡Con qué ansiedad tan íntima y piadosa por vez primera respiré tu ambiente! y al escuchar el son de tus cadenas ¡Con cuánta indignación lloré en Atenas!

Y más adelante añade el poeta, después de mencionar los dioses olímpicos:

LI. Vencidos, mas no muertos. ¿Hay alguno que no viva en el mundo de la idea? En él fulgura Apolo, alienta Júpiter, duerme en su concha Venus Citera, en su carro marino el dios Neptuno por el undoso piélago pasea, Júpiter vibra el rayo ignipotente y orla Baco de pámpanos su frente

LII. Aun cifiendo su rústica guirnalda turban nuestra memoria tus bacantes, con el cabello suelto por la espalda y los desnudos pechos palpitantes; aun vagan en silencio por la falda del sacro Pindo, que amarraron alas, tristes las Musas, pero siempre hermosas coronadas de laureo y mirto y rosas.

Y dejamos de copiar, no porque no sean dignas de ser conocidas las octavas que preceden y siguen á las trascritas, sino por las razones antes aducidas, que nos obligan también á dar cima á nuestro cometido.

El Sr. Calvo arrebató á su auditorio; no es extraño: supo hacer sentir, porque sentía; pocos le aventajan en el difícil arte de la lectura. Coadyuvó poderosamente al legítimo triunfo del señor Nuñez de Arce, compartiendo con él los aplausos, que no se cansó de prodigar la distinguida concurrencia que llenaba aquella noche el teatro Español. Su voz, ora dulce y suave como el susurro de las aves, ora potente y poderosa como el rumor de las espumantes olas del mar, siempre en situación, si se nos permite la frase, llevaba á todos los ánimos los mismos afectos, los mismos sentimientos que sintiera, sin duda, al escribir sus cantos el autor de La última lamentación. ¡Mágica influencia de la palabra humana!

Para terminar, diremos que no es posible describir mejor las impresiones que sintiera el infortunado Lord Byron cumpliendo su voluntario destierro, ni, ya escritas, es casi posible encontrar quien las lea como el primer actor del teatro Español, D. Rafael Calvo. Reciban nuestro más sincero pláceme el afortunado vate y el distinguido lector de tan bella composición.

R. MONNER SANS.

REVISTA DE TEATROS.

Restablecido de la indisposición que aquejaba al Sr. Gayarre, volvió á presentarse al público el domingo último, con el conocido spartito Lucrecia Borghia, conquistando los mismos triunfos de siempre. Anoche se puso en escena la sublime ópera del maestro Meyerber La Africana, logrando una verdadera ovación la Srta. Borghi, y los Sres. Gayarre y Pandolfini.

Se hallan bastante adelantados los ensayos de la ópera del maestro Usiglio, titulada Le donne curiose, y muy en breve se dará á conocer al público.

En la noche del mártis último, tuvo lugar en el teatro Español el beneficio del primer actor D. Rafael Calvo, poniéndose en escena el conocido y aplaudido drama El haz de leña, original del señor Nuñez de Arce.

Sin que entremos á analizar el mérito indisputable de la obra, juzgada ya por el público, manifestaremos únicamente que los justos aplausos tributados al Sr. Calvo alcanzaron también al autor del drama, que se vió precisado á presentarse en escena con los actores al final de la representación.

El Sr. Calvo fué obsequiado con gran número de coronas, que por un momento cubrieron completamente la escena, logrando una verdadera ovación que creemos habrá satisfecho al beneficiado.

La Srta. Mendoza Tenorio y el Sr. Jimenez fueron también justamente aplaudidos.

Esta noche se verificará la segunda velada literaria, leyéndose un poema del Sr. Campoamor, que será recitado por el Sr. Calvo.

Con un completo lleno, es verificado la noche del lunes último en el teatro de Apolo el estreno del drama en tres actos y en verso, original de D. Agustín Latorre, titulado Honor sin honra. El exajerado realismo que se nota en toda la obra; su desenlace precipitado y falto de natural preparación, y la inexperiencia de escritor dramático que revela el autor, se compensan con lo bien escrito que está todo el segundo acto, y la magnífica escena de primer orden que figura á la mitad del tercero. Después de ella, la obra pierde su interés y vuelve á las situaciones lánguidas é inocentes del primer acto. Sin embargo, el éxito alcanzado debe haber sido muy lisonjero para su autor, que se vió precisado á salir á escena repetidas veces al finalizar

el acto segundo, á mitad del tercero y á la conclusión del nutrido aplauso.

Excusado es decir que en la ejecución, de una manera extraordinaria el reputado Vico, demostrando una vez más sus excelentes condiciones artísticas, especialmente en la escena del tercer acto, arrancando al distinguido público que ocupaba todas las localidades, entusiastas aplausos y manifestaciones calurosas. Iguales demostraciones de aprecio logró la simpática Srta. Contreras por la gracia y acierto con que desempeñó la parte que le estaba confiada, contribuyendo también al buen éxito alcanzado por los Sres. Sanchez de Leon, Alisedo, Vico, (D. Manuel) y Altarriba.

Las representaciones dadas en el coliseo de Jovellanos de la conocida zarzuela La Marsellesa, logran atraer numeroso público, que tributa merecidos aplausos á las Sras. Franco de Salas, Soler de Franco, y Sras. Dalmáu, Tormo, Banquells y demás artistas que en la misma toman parte, por lo acertadamente que la desempeñan.

Hoy se verificará el estreno de la zarzuela nueva ¡Vivan las caenas! que será puesta en escena con bastante lujo de trajes y decoraciones, y perfectamente ensayada.

Mañana sábado se verificará el sexto baile de máscaras, que promete estar tan animado y concurrido como los cinco anteriores.

Para beneficio de la primera actriz doña Rita Longoria, se puso en escena el sábado último en el teatro Martín el drama no representado en esta corte desde hace algunos años, titulado Juan el correo. El desempeño que obtuvo fué sumamente lisonjero, por lo que los actores que en él tomaron parte, lograron abundantes aplausos. Las representaciones del mismo, se suceden, proporcionando buenos resultados á la empresa.

En el favorecido teatro de Variedades se estrenó el miércoles último, con lisonjero éxito, el juguete en un acto denominado Una cana al aire, en cuyo desempeño logró distinguirse el simpático actor Sr. Ruiz.

Asimismo obtuvo un buen éxito otro juguete, escrito también en un acto, estrenado el sábado último con el título de Lola y Pepito.

En breve se pondrá en escena en el mismo teatro una pieza cómica titulada Sobre la pista.

El teatro del Recreo se afana por complacer al público que le favorece con su asistencia. La Revista de 1878, de nuestro particular amigo Sr. Vazquez, alcanza cada día más aplausos y revela el conocimiento escénico del autor.

La herencia de mi tío es una zarzuelita en un acto de los señores Garcés y Riaña, estrenada el pasado lunes con éxito satisfactorio. Los actores procuran salir airoso de su cometido, y el público,

que así lo comprende, les dispensa sus aplausos.

Mañana celebrará baile en los salones de Capellanes, la sociedad El Gavilán, que consigue reunir en ellos una concurrencia tan numerosa como escogida. Los jueves, día de moda en estos salones, así como los domingos, acude igualmente gran número de aficionados, que salen satisfechos de lo agradable que se les hace la estancia en los mismos.

El incentivo de ver bailar los Rigodones caricaturados que, per cuatro parejas de primer orden, se ejecutan los jueves en el elegante salon de la Alhambra, llevan al mismo cada día mayor concurrencia. El verificado anoche nada tuvo que envidiar á los tres primeros, reinando el mayor orden.

Mañana se verificará en el teatro de Apolo el gran baile de máscaras que anualmente dá la Sociedad de Escritores y Artistas. La concurrencia será tan distinguida y numerosa como acostumbra á asistir en anteriores años, siendo en el actual muy solicitados los billetes de entrada y palcos.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El haz de leña. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Vivan las caenas.

APOLO.—A las ocho y media.—Honor sin honra.—Nudos y nuditos.—El caballo blanco.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Cecilio.—Una cana al aire.—Los pavos reales.

MARTIN.—A las ocho y media.—Juan el Correo.—La gaditana, baile.

ESLAVA.—A las ocho.—Una suegra en el garlito.—Doña Juana Tenorio.—Las Américas.—El cementerio del año.—Baile.

SALONES DE LA BOLSA.—Bailes de Máscaras.—Los jueves, sábados y domingos, de 9 de la noche, á 2 de la madrugada.

Patines todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Señal de moda con orquesta, los lunes y viernes de 9 á 11 1/2 de la noche.

CAPELLANES.—Academia diaria de patines de 10 á 12 y de 2 á 4; dos reales lección.

Bailes de Máscaras.—Los mártis, jueves, sábados y domingos, de 9 de la noche, á 2 de la madrugada.

ALHAMBRA.—Bailes de Máscaras.—Los domingos, jueves y sábados de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

Los días de fiesta de 3 de la tarde, á 8 de la noche.

MADRID: 1879. Imprenta de F. Nozal, Huertas, 70.

cerá á ustedes un misterio y una anomalía; pero después que lo hayan visto, seguirán ustedes en la misma creencia. En la escena final Vico, en vez de llorar, debiera dirigirse al público, y parodiando á los folletines, participar que se continuará.

Calvo ha hecho su agosto, digo mal, ha hecho su beneficio poniendo en escena El haz de coronas, digo, El haz de leña. Cuidado con mi torpeza. Al final de la obra, mi amigo Rafael no era un actor, no, señores, era un humano pantoon. ¡Y cuánto laurel! ¡Y cuánto regalo! Frascuelo dicen que se moría de envidia, y es natural. Relegar á un matador de toros por un actor. ¡Qué ingratitude! Cierta dama dijo á Salvador: «Este verano das un beneficio, matas veinte toros y te regalan doscientas coronas.»

Y sin otro particular, Dios guarde á ustedes muchos años. Madrid á los siete de Febrero del año de gracia de mil ochocientos setenta y nueve. PILONGO.

REVISTA SEMANAL

Plácenos sobremanera ver á nuestra juventud dejar gustosa la vereda que la llevaría á la perdición, empuñar un estandarte con un lema cualquiera, siempre científico ó literario, y contemplar agrupadas á su sombra un sin fin de inteligencias, legítimas esperanzas de la madre patria, que se afanan por buscar la verdad ó la belleza, sedientas solo de los aplausos que prodiga una reunion por lo general amiga. Si tal veo, si esto contemplo, me siento rejuvenecer y el orgullo pátrio se apodera de mi corazón. ¡Bien por la juventud estudiosa! revolved papeles, hojead libros, descubrid verdades: el porvenir es vuestro.

Estas ligeras reflexiones me vinieron á las mientes, asistiendo mi flaca humanidad á la inauguración del Ateneo de Bellas letras, celebrada el día 2 de los corrientes. Me olvidaba de consignar que fui galantemente invitado.

Abrióse la sesión con una regular y escogida concurrencia, á la que daba más amenidad la presencia del sexo bello. Leyerón, el Secretario Sr. Can-

tero, el acta de fundación del Ateneo, y el Vicepresidente, Sr. Gonzalez Alvarez, un notable discurso, cuyo tema, por demás vastísimo, desarrolló con envidiable acierto y facilidad, declarándose contrario á la poesía moderna. Varias composiciones poéticas fueron leídas después por sus mismos autores, alcanzando justos y legítimos aplausos un romance titulado Lepanto, original de D. F. Arechavala. Este jóven poeta tiene un gran porvenir en la república literaria, si, lo que es de creer, cultiva la inspiración natural de que se halla dotado. Los Sres. Lopez Calvo, Lafuente, Salazar (redactor de El Mundo Político) y otros que no recordamos, alcanzaron también espontáneos aplausos. Dióse por constituida la Sociedad, levantándose la sesión.

Un consejo me permitirá dirigir á la Junta Directiva del ya nacido y robusto Ateneo y es, que no se den lecturas que puedan herir las creencias políticas ó religiosas de las personas allí congregadas. Ciertos arranques místicos pueden pasar en familia ó en asociaciones con ideas fijas y determinadas, pero siem-

pre perjudicarán á sociedades como el Ateneo de Bellas letras.

¿Me entienden ustedes? \*

Conversaciones cogidas al vuelo la noche en que se leyó en el teatro Español La última lamentación de Lord Byron.

Si Byron hubiera nacido español no cantara mejor sus impresiones—decía un literato de afición. El rey de los toreros es Lagartijo, y el del teatro español Calvo—decía una pollita de nuestra aristocracia. Se habla mucho del mar—decía otro—y no hay ni un vaso de agua para el lector. Propongo—decía por fin otro concurrente—que la obra se titule La última lamentación de lord Byron y las angustias de Calvo.

Confieso ingenuamente que la idea que más me gustó fué la de la pollita: es lógica, porque vivimos ó no en el país de pan y toros? ¡Qué honra para Calvo!

Así como hay modas para vestir, también hay modas literarias. Ahora

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

Anuncios sueltos, medio real línea.

Permanentes, á precios convencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las líneas de EL ECONOMISTA INDUSTRIAL se componen de 29 letras del 8, y este tipo es el que sirve para el cálculo de los anuncios á dos ó más columnas y clichés al respecto de los precios marcados á la izquierda.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se cobran despues de publicados, mediante recibos mensuales de la Administracion.

## COMPANIA COLONIAL.

23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DOS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE PARÍS 1878.

CHOCOLATES,

GRAN MEDALLA DE ORO.

CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.

MEDALLA DE BRONCE.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL MONTERA, 8.

## Gran almacen de loza, porcelana y cristaleria.

Plaza del Angel, n.º 15, frente á la calle de Espoz y Mina.

Lo más nuevo, lo más elegante y lo más notable que de dichos géneros se fabrica, se ha reunido en este Establecimiento, cuyo dueño, por afortunados negocios realizados, puede ofrecer al público la extraordinaria ventaja de precios que demuestra la siguiente tarifa:

Vagillas finas con 118 piezas, desde 180 rs. en adelante.  
Cristalerías completas talladas, á 300 rs.  
Copas talladas para agua, á 40 rs. docena.

No equivocarse

Plaza del Angel, núm. 15, frente á la calle de Espoz y Mina.

## MEDIO DE BALDE.

NO EQUIVOCARSE.

11, Cedaceros, núm. 11.

Aviso á los numerosos parroquianos: Que acaban de llegar un inmenso surtido de vagillas inglesas, francesas y alemanas de elegantes formas y caprichosas decoraciones de alta novedad. Hay vagillas con 130 piezas de 200 reales en adelante.

Cristalería tallada para 12 cubiertos á 300 reales en adelante.

Muchos y variados caprichos para regalos.

Especialidad de juegos de lavabo de alta novedad.

Escupidoras para sala y gabinete de cristal blanco y azules, á 7 reales una.

Enjuagues cristal blancos á 6 reales.

NO EQUIVOCARSE.

11, Cedaceros, núm. 11.

## IMPRENTA.

Se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y á precios muy reducidos, en la que se hace este periódico, calle de las Huertas, núm. 70.

## Anuario de Medicina y Cirujía prácticas PARA 1878.

Resumen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1877, por don Esteban SANCHEZ OCAÑA, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc. Madrid, 1877. Un tomo en 8.º, ilustrado con grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Cada día que pasa, el médico práctico reconoce la gran utilidad de esta obra, en la que se halla consignado, en un pequeño tomo, todo lo más notable de la ciencia dado á luz en un año y que está repartido en muchas publicaciones periódicas de mucho coste y de difícil manejo. Con esta obra, pues, el Profesor se halla al corriente de los progresos de la ciencia.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

### OBRAS DE TEXTO.

GRAMATICA FRANCESA, para uso de los españoles: por Ouradon. 5 pesetas  
Curso de VERSIONES FRANCESA: magnífico tomo de lo más selecto de los Clásicos franceses; obra indispensable para el estudio del francés: por Ouradon. 5 pesetas.  
Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid. 2587

E. FERRERA.  
**GRABADOR.**  
Carretas, 41, Madrid.  
Primera casa de España en artículos de grabado.  
Gran surtido en máquinas para sealar y numerar de todas clase.

### CURACION

de las enfermedades del estómago e higado, por los bolos gastro-hepáticos de Herrera. Unicos depósitos.  
Val de Santo Domingo (Toledo), y Carbon, 8, Madrid.

GAZETTE DES DAMES.—Genevov.—Dessins artistiques pour broderies en t. genres. Articles variés pour enfants. Layettes, actue le ment Saint du Dauphin, en face l'église St. Roch, rue, 9, Paris. R

## SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

PREMIADA CON SEIS GRANDES MEDALLAS,

SUCURSAL

Preciados, 6, Madrid.

Las grandes y continuadas relaciones comerciales que esta casa viene sosteniendo en los veinte años que cuenta de existencia y los muchos pedidos que el público hace á la misma, como consecuencia necesaria de los vinos que expende, es causa de que pueda ofrecerlos á precios sumamente económicos, sin dejar por eso de presentar vinos inmejorables, cuya autenticidad garantiza.

Particularmente, los vinos de mesa, producto de los vastos viñedos de la Sociedad, y elaborados cuidadosa y esmeradamente en bodegas, no tienen rival por su pureza, hallándose conservados subbarricas de madera, y pudiendo ofrecer á sus consumidores vinos añejos de tres, cuatro y hasta diez y seis años; siendo muy recomendable el vino especial Macon Español, producto de cepas importadas de Borgoña y elaborado por uno de los mejores bodegueros bordeleses.

### PRECIOS.

De mesa, 34 rs. arroba.  
Idem superior, 3 rs. botella.  
Valdepeñas tinto, de 4 años, 4 rs. botella.  
Idem blanco, de 4 id., 5 id.  
Idem tinto, de 6 id., 5 id.  
Idem blanco, de 6 id., 7 id.  
Arganda, id., id., 4.  
Chateau Chamartin, tinto, 6 id.  
Idem, id., blanco, 9 id.  
Idem, Valdelamas, 5 id.  
Medoc, Chamartin, 40 id.  
Tinto de la Rioja, 5 id.

Vinos recomendables, especiales de nuestros viñedos.

Albillo de la Princesa de Asturias, 20 rs. botella.  
Moscatel de la Reina, id., id.  
Chateau Chamartin, id., id.  
Grandes de España, 10 id.  
Macon Español, 6 id.

Además de los anteriores vinos, producto de la Sociedad Vinícola en España, y elaborados en sus bodegas, hay un abundante surtido de vinos generosos del Reino, vinos franceses, portugueses y alemanes, licors del Reino y extranjeros, cremas francesas, agua dietes y jarabes, todo ello garantido y á precios sumamente económicos.

Preciados, 6, Madrid.

(Núm. 39.)

## NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES.

Enolaturu de Acónito, Canchalagua y Digital.

Unico que destruye las plenitudes y plasticidad de la sangre. Frasco con instrucción 40 rs.

## LOS CHOCOLATES

DE

# MATÍAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios:

**MEDALLA DE ORO**

Y LA

Cruz de Caballero de la Legion de Honor.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

## LOS CAFÉS

que prepara la casa del SR. VAZQUEZ (fundada en 1808) han tentido y tienen un crédito que nadie puede negar; primero, por la importancia en las compras y ventas; y lo segundo, por su preparacion en crudo, tueste y despues del tueste, hace que al tomar una taza de sus cafés sea más bien un licor, como dice el doctor Houfkr y recomienda á la vez sus cafeteras de varios sistemas, las que no se aplicarán á otro uso si se ha de tomar buen café.

VENANCIO VAZQUEZ.

### CLASES Y PRECIOS.

Puerto-Rico.	10 rs. libra.
Mezcla.	12 id.
Caracolillo.	14 id.
Moka l.ª.	16 id.

Despacho: Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe.

## LA MADRILEÑA.

EMPRESA GENERAL DE TRASPORTES COMBINADOS

DESPACHO DE DILIGENCIAS.

CONSIGNACIONES.—TRÁNSITOS.—COMISIONES.

Oficina y almacenes, Madrid, calle de Alcalá, 16.

La correspondencia general dirijase á doña Dolores Duque, Madrid. La id. telegráfica, Madrileña, Alcalá, 16, Madrid.

### EXPRESION DE LOS SERVICIOS DE ESTA CASA.

Mensajerías aceleradas de los Sres. La Chica y Compañía para Jaca, Granada, Almería y Motril, salida alternada, exactitud en el servicio y precios reducidos.

Servicio bi-semanal de carros á Soria, de los Sres. Martialay y Perez.

Trasportes combinados para Cataluña, Asturias y Galicia.

Coche diligencia alternado para Sepúlveda, pasando por La Granja Segovia y Turégano

Administración especial del servicio de correspondencia para Asturias.

—Viajeros y trasportes.

Facturación directa de encargos, equipajes, etc., en combinacion con los ferro-carriles del Noroeste.

Además de los servicios mencionados, esta casa se encarga de trasportar mercancías y equipajes en pequeñas y grandes partidas á todo el litoral de España, principales puntos del interior de la Península e islas adyacentes, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacífico.

Combinada con las más importantes empresas de Europa y América, se cuida de la conduccion de los más delicados encargos por medio de la Agencia Internacional, atendiendo con esmero y exquisito celo el despacho de cualquier consignacion y comision que se la confie.

## ADMINISTRACION MILITAR.

## ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

DON JOSE SANZ DE DIEGO,

San Bernardo, 15, pral.

En esta acreditada Academia se hallan abiertas clases especiales para ingresar en la de Administración Militar, explicadas por un oficial del Cuerpo.

A pesar de haberse aumentado los programas con la asignatura de Física y Química, no se varia la cuota mensual de treinta pesetas.

En Secretaría se dan prospectos y cuantas noticias y datos se consulten, estando abiertas de ocho de la mañana á igual hora de la noche.